La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Inem Jorge Isaacs - Cali

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental según Resoluciones No. 1144 del 25 de Junio de 1999 y Resolución de fusión No. 1682 del 3 de Septiembre de 2002 y por la Secretaria de Educación Municipal según Resolución No. 007 del 5 de Enero de 2003 y Resolución de Modificación No. 10038 del 27 de Noviembre de 2012; y la No. 3005 del 24 de Abril de 2015.

Confiere a:

Lina María Canizales Chilatra

T.I. 99020915699 de Cali - Valle

El titulo de:

Bachiller Técnico en Comercio

Especialidad: Auxiliar contable

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, segun los planes y programas vigentes.

Firmas y Sellos

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA INEM JORGE ISAACS
RECTOR
CALI

Dr. Argemiro Méndez Hernández
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ISAACS - CALI
COORDINACION ACADEMICA

Aida Celeste Ayala Tabares
Coordinadora Académica

Anotado al folio No. 036 *del libro de registro interno de diplomas No. 043 y No. de diploma* 1161 *16D.*

Expedido en Santiago de Cali, a los Dos (2) dias del mes de Diciembre del año 2016.

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y el 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Institución Educativa INEM Jorge Isaacs - Cali

Inscripción S.E. A1 - 006008 **Inscripción DANE 176001005813**

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Santiago de Cali, a los dos (2) dias del mes de Diciembre de 2016, se reunierón en la Institución Educativa INEM "Jorge Isaacs", el Dr. Argemiro Méndez Hernández - Rector, la licenciada Aida Celeste Ayala Tabares - Coordinadora Académica, los licenciados Rosa del Carmen Bolaños Sevillano y José Mauricio Arroyo Angulo - Directivos Docentes, y Luz Amparo Castaño Perez - Coordinadora de Registro y Control, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, Institución aprobada hasta grado Once en los niveles de Pre-escolar, Básica, Media y Educación Formal de Adultos de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados de basica y Media, para otorgar el Titulo de **Bachiller Académico** con Profundización en: Ciencias Naturales y Medio Ambiente, Fundamentación Deportiva, Gestión Pública, Idiomas Extranjeros, Musica, Razonamiento Lógico, **Bachiller Técnico en: Artes,** Especialidad Arte Gráfico; **Comercio,** Especialidad Auxiliar Contable; **Industria,** Especialidad Electricidad Residencial, Mecánica Industrial, Mecánica Soldadura; **Informática,** Especialidad Reparación y Emsamble de Computadores; **Salud,** Especialidad Promoción de la Salud; y **Bachiller Académico,** Educación Formal por Ciclos Lectivos Especiales Integrados. Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional segun Decreto No. 1962 de Noviembre 20 de 1969, Reconocimiento Oficial Resolución No. 1144 del 25 de Junio de 1999, Resolución de Fusión No. 1682 del 3 de Septiembre de 2002 de la Secretaria de Educación Departamental, la Resolución No. 007 del 5 de Enero de 2003 de la Secretaria de Educación Municipal y Modificación Resolución No. 10038 del 27 de Noviembre de 2012; y la No. 3005 del 24 de Abril de 2015.

Revisada y verificada la situación Académica de los estudiantes promovidos en los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico en Comercio

Especialidad: Auxiliar contable

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Lina Maria Canizales Chilatra

T.I. 99020915699 de Cali - Valle

Es fiel copia del Acta Original General de Graduación No. 4143.036.12.08.007 del dos (2) de Diciembre de 2016, se proclaman seiscientos cincuenta y nueve (659) graduandos, comenzando con el nombre de **MICHELL CAMILA AGUIRRE VARGAS** y termina con el nombre de **LAURA MELISSA VALENCIA**

Firmas y Sellos

Dr. Argemiro Méndez Hernández
Rector
C.C. 16.880.782 de Florida - Valle

Aida Celeste Ayala Tabares
Coordinadora Académica
C.C. 31.945.485 de Cali - Valle

Expedido en Santiago de Cali, a los dos (2) dias del mes de Diciembre del año 2016.

No requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del Ministerio de Educación Nacional

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LINA MARIA CANIZALES CHILATRA

Con Tarjeta de Identidad No. 99.020.915.699

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Cali, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ELIDIER GOMEZ SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIDIER GOMEZ SANCHEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

26493923 - 08/06/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93110869168263T19982069156996C.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia. El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución No. 100.03.03.0100.2022 de noviembre 25 y teniendo en cuenta que

Lina Maria Canizales Chilatra

C.C. 1.143.877.357 Cali-Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 25 de noviembre de 2022

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (E)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3 folio 6 bajo el número de registro 0571 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 25 de Noviembre de 2022

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **0571**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veinticinco(25) días del mes de noviembre de dosmil veintidós (2022), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la Secretaria general (E.), Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ**; teniendo en cuenta que:

LINA MARIA CANIZALES CHILATRA
CC. No. **1143877357**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.01101.2022, del 25 de noviembre de 2022, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veinticinco(25) días del mes de noviembre de dosmil veintidós (2022).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

PATRICIA MARTÍNEZ
Secretaria general (E.)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 0571, Folio No.6, Libro No. 3, Santiago de Cali, 25 de noviembre de 2022.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 702

Lina María
Canizales Chilatra

CC 1143877357

Título

Profesional en deporte

Institución de Educación Superior

Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

Año de Graduación

2022

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
07-04-2025